



Expediente: 423/15

Carátula: CIENFUEGOS MARTIN JOSE C/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20181878356 - CIENFUEGOS, MARTIN JOSE-ACTOR

20070879116 - BRUNET S.A., -DEMANDADO

90000000000 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

20172678824 - DERUDDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSP. PUBLICO DE PASAJERO, -TERCERO

20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 423/15



H105025697573

JUICIO: CIENFUEGOS MARTIN JOSE c/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°423/15.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Campero el 29/05/2025:

Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 200 del CPCC- supletorio del fuero, proceda el letrado peticionante a confeccionar **CARTA DOCUMENTO** dirigida a la demandada DERUDDER HNOS. S.R.L. con la transcripción de la sentencia definitiva dictada el 28/04/2025 conjuntamente con el presente proveído conjuntamente, para su debido control por Secretaría Actuarial y su posterior diligenciamiento, el que estará a cargo del mencionado profesional.DHCM-423/15.

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:

CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.